



computo

Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 257 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 01 SEP 2016

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 31 de agosto de 2016, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan en nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requiere del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, los artículos 97° y 99° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, señala entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 017-2016-UNTRM-FACEA/C.F., de fecha 24 de agosto de 2016, se resuelve declarar apta a la bachiller: Lisbeth Marelyn Valentin Montenegro; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Turismo y Hostelería.

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 042-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 23 de agosto de 2016, se resuelve declarar aptas a las bachilleres: Nilda Gómez Reyna y Yany Natividad Valverde Samekash; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, con Resolución de Decanato N° 261-2016-UNTRM-A-FICA, de fecha 25 de agosto de 2016, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Genri Hitalo Soto Medina, Yuri Guablocho Chavez y Delia Orfelina Torres Silva; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial;

Que, con acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Licenciada en Turismo y Hostelería, Licenciada en Enfermería e Ingeniero(a) Agroindustrial a los bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citados en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Turismo y Hostelería a la egresada de la Escuela Profesional de Turismo y Hostelería, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

N° Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lisbeth Marelyn Valentin Montenegro



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 257 -2016-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nilda Gómez Reyna
02	Yany Natividad Valverde Samekash



ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Agroindustrial a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Genri Hitalo Soto Medina
02	Yuri Guablocho Chavez
03	Delia Orfelina Torres Silva

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Eliás Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)

J.M.Q./R.
E.A.T./S.G.
/Grados y Títulos